



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

**Plan Nacional de Comunicación de Riesgo y Participación
Social de Covid-19 En Honduras**

Honduras, mayo 2020

Autoridades de la Secretaría de Salud

Lcda. Alba Consuelo Flores

Secretaria de Estado en el Despacho de Salud

Dr. Roberto Cosenza

Sub Secretario de Redes Integradas de Servicios de Salud

Dr. Nery Cerrato

Sub Secretario de Estado en Gestión de Proyectos

Lic. Armando Sarmientos

Sub Secretario Financiero

Dr. Alcides Martínez

Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud

Dra. Elvia María Ardón

Directora General de Normalización

Dra. Silvia Yolanda Nazar

Directora General de Vigilancia del Marco Normativo

Dra. Mireya Fuentes López

Directora General de Desarrollo de Recursos Humanos

Dra. Janeth Aguilar

Directora de la Unidad de Planeamiento Evaluación y Gestión

Dra. Karla Yadira Pavón Rosales

Jefa de la Unidad de Vigilancia de la Salud

Equipo responsable de la elaboración del documento

Equipo editor

Licda. Nancy Padilla Arias, Unidad de Vigilancia de la Salud.

Licda. Ana Carolina Rivera, Unidad de Vigilancia de la Salud.

Licda. Dunia Liseth Suazo, Unidad de Comunicación Social.

Licdo. Raúl Mencía Anduray, Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo.

Licda. Karina Arteaga, periodista/OPS-OMS Honduras.

Equipo técnico de validación:

Dra. Janethe Aguilar, Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.

Dra. Marina Xioleth Rodríguez, Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.

Dra. Lyda Esther Núñez Parada, Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.

Dr. Adonis Andonie, Dirección General de Normalización.

Dr. Ivo Flores, Dirección General de Normalización.

Dra. Marcela Girón, Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud.

Ing. Lourdes Ramírez/OPS-OMS Honduras.

Dra. Fanny Mejía, Consultora Banco Mundial.

Contenido

I.	Introducción.....	5
II.	Antecedentes	6
III.	Diagnóstico situacional.....	7
IV.	Objetivos	8
V.	Estrategias de Comunicación	9
	V.1 Capacitación	9
	V.2 Abogacía	9
	V.3 Movilización Social	10
	V.4 Difusión de los mensajes	10
	V.5 Participación Comunitaria	10
VI.	Audiencias.....	11
VII.	Mapa de Mensajes	12
VIII.	Portavoces o voceros.....	28
IX.	Canales de comunicación	29
X.	Seguimiento, monitoreo y evaluación.....	29
XI.	Anexos	30

I. Introducción

La Comunicación de Riesgo asigna una gran importancia al dialogo con las poblaciones afectadas y con el público interesado, para brindarles la información necesaria que les permita tomar las mejores decisiones posibles durante una emergencia para salvaguardar su vida y la de su familia.

Este modelo desempeña un papel estratégico y protagónico en virtud del surgimiento y resurgimiento de epidemias y emergencias con impacto en la salud pública; ya que se ha evidenciado que en estas situaciones las personas reciben, procesan y ponen en práctica la información de manera diferente.

Para sistematizar las actividades a desarrollar para la integración de este modelo, se desarrolla un Plan de Comunicación de Riesgo, el que se desarrolla en cinco etapas: Etapa de preparación, Etapa del Inicio del Evento de Salud Pública, Etapa de Control o Desarrollo, Etapa de Recuperación y Etapa de Evaluación, cada una conlleva acciones y mensajes específicos para la población afectada y en riesgo.

La Secretaría de Salud a través de la Unidad de Comunicación Social desarrolló el Plan Nacional de Comunicación de Riesgos para Covid-19, la cual ante la situación epidemiológica en que se encuentra el país, ha sido evaluada, reorientando su estructura principalmente para la Etapa de Control o Desarrollo, teniendo a la vez la comprensión de realizar posteriormente ajustes a la luz de los cambios en el patrón y tendencia de la enfermedad, o el comportamiento de la población ante la pandemia.

Con esta actualización se pretende fortalecer la movilización social y participación comunitaria, en todos los niveles, apoyando a los equipos en el terreno con lineamientos sobre los comportamientos deseados y mensajes básicos para cada fase de la pandemia, de manera que el documento pueda ser adaptado a las realidades específicas de cada región sanitaria y municipio.

II. Antecedentes

El 31 de diciembre del 2019, el Gobierno de China notificó un conglomerado de casos de neumonía de causa desconocida en Wuhan, provincia de Hubei. Con el tiempo se determinó que se trataba de un nuevo coronavirus, el COVID-19.

Los coronavirus son una gran familia de virus que causan enfermedades respiratorias, que van desde el resfriado común hasta padecimientos más graves como: neumonía, síndrome respiratorio agudo severo, insuficiencia renal, entre otras. El nuevo Coronavirus (COVID-19) es una cepa que no se había identificado previamente en humanos y que se asocia a síntomas como fiebre, tos, dificultad para respirar, fatiga -entre otros-; y puede ser mortal.

Ante la alerta mundial por este nuevo virus, desde el mes de enero Honduras inició la preparación de la respuesta ante la inminente llegada de los primeros casos, comenzando con la estructuración del sistema de vigilancia, la organización de la red de prestación de servicios y la estrategia de comunicación de riesgos; tomando como base, las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de Organización Panamericana de la Salud (OPS), los cuales se han ido reformando a la luz de los nuevos avances o conocimientos sobre la enfermedad.

En materia de comunicación, las regiones sanitarias prepararon a través de las Unidades de Comunicación Social, sus planes de comunicación de riesgo. Según sus posibilidades, estos fueron socializados a los niveles municipales y locales, realizando con ello las actividades de preparación de la comunicación de riesgo en el país.

En Honduras, el 11 de marzo se confirman la enfermedad, declarándose alerta roja para los 18 departamentos del país el 14 de marzo de 2020, cuyo propósito era contener la propagación del virus a nivel nacional, representando esta, la fase inicial del ciclo de comunicación, el cual buscaba informar y contener la emergencia a través de mensajes transmitidos por comunicados oficiales de la autoridad competente: Secretaría de Salud como ente rector y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sinager).

En virtud de la diseminación del virus y las etapas de la pandemia, se hace imperativo evaluar las actividades de la etapa inicial de la comunicación de riesgo, para reorientar las actividades a ejecutar durante la etapa de desarrollo, la que busca potenciar la información sobre medidas de prevención y control en la población, promoviendo el autocuidado y la responsabilidad colectiva.

III. Diagnóstico situacional

Situación de la Comunicación de Riesgos en Honduras

La Secretaría de Salud realizó un monitoreo rápido con las regiones sanitarias para conocer la implementación del plan en su etapa de preparación y la situación actual de la Comunicación de Riesgo del COVID-19.

Los comunicadores dieron a conocer las acciones positivas realizadas y las dificultades encontradas en la implementación del plan. Todas las regiones lograron adaptar e implementar el plan en su primera etapa, sin embargo, no todas las regiones lograron cubrir todos los niveles. El país ha priorizado el tema de COVID-19 en los medios masivos y algunas regiones han establecido alianzas con socios estratégicos como: medios masivos locales (radio, TV, prensa y redes sociales), empresa privada y ONGs para la reproducción y promoción de los mensajes de prevención en su primera etapa, implementando elementos e iniciativas con ideas innovadoras aceptadas por la comunidad.

Sin embargo, la carencia de recurso humano y la poca logística limitan el desarrollo de las actividades de comunicación en todos los niveles, por lo cual es fundamental fortalecer estos aspectos especialmente en las regiones con mayor concentración poblacional y mayor circulación del virus.

El rol de las mesas intersectoriales a nivel municipal/local es fundamental ya que las acciones de las diferentes instituciones se ven reflejadas en los resultados de los procesos.

IV. Objetivos

IV.1 Objetivo General

Contribuir a la prevención y control del COVID-19, a través de estrategias de comunicación de riesgo, promoción de la salud, incluyendo la participación y movilización social, que promuevan cambios de comportamiento en la población hondureña de acuerdo con las fases de la pandemia.

IV.2 Objetivos específicos

IV.2.1 Las estrategias de comunicación de riesgos para COVID-19 que promuevan la toma de decisiones individuales y colectivas que incidan en la prevención y mitigación del daño, considerando la vulnerabilidad o características de la población meta y las fases de la pandemia.

4.2.2. Crear espacios de capacitación en comunicación de riesgo en todos los niveles del Sistema Nacional de Salud, incluido el personal de campo interinstitucional, que contribuyan al cambio de comportamiento en la población.

4.2.3. Difundir los mensajes para COVID-19 de acuerdo con la fase de la enfermedad y mantener la promoción de los mensajes de autocuidado en el personal de salud y población en general

4.2.4 Promocionar el impacto positivo del trabajo realizado por los equipos de respuesta rápida y personal de salud en la atención y abordaje del Covid-19, con el propósito de disminuir el estigma y discriminación en el recurso humano en salud.

4.2.5 Fortalecer o incrementar la participación comunitaria y movilización social en todos los niveles, para el empoderamiento de las acciones de prevención y control del COVID-19

V. Estrategias de Comunicación

Las estrategias de comunicación van orientadas a prevenir y controlar el COVID-19, promoviendo cambios de comportamiento y movilizando grupos organizados, así como identificar otros colaboradores y aliados, para fortalecer las capacidades comunicacionales, establecer mecanismos de vigilancia y monitoreo, determinar canales alternativos de comunicación y gestionar recursos para contribuir a controlar lo más rápido posible las repercusiones de la salud en cualquiera de las etapas de la pandemia.

Estas estrategias serán aplicadas en los diferentes niveles: Nacional, regional, municipal y local. A continuación, se describen:

V.1 Capacitación

La capacitación de comunicación de riesgo y promoción de la salud dirigida al personal del sector salud, aliados estratégicos, voluntarios de salud y otros que se puedan identificar, de acuerdo con las diferentes etapas de la pandemia, que contribuya a la difusión de la información eficaz, veraz y oportuna de las medidas de prevención y control.

V.2 Abogacía

La abogacía combina acciones coordinadas y orientadas a una apropiada toma de decisiones en los diferentes niveles para la mitigación del impacto en la salud pública debido al COVID-19, dirigidas al sector con capacidad de toma de

decisiones por ejemplo la mesa intersectorial, autoridades departamentales, municipales y locales.

V.3 Movilización Social

Identificar aliados estratégicos que tengan liderazgo y credibilidad para el desarrollo de las acciones de comunicación de riesgos sobre COVID-19 en las comunidades, para promover espacios de construcción colectiva que permitan crear alternativas en la población y adoptar medidas que ayuden a mitigar la propagación de la enfermedad.

V.4 Difusión de los mensajes

Los mensajes o piezas de comunicación, dirigidos a las diferentes audiencias serán difundidos a través de los medios de comunicación masiva, alternativos, interpersonales, comunitarios, impresos, según sea la capacidad de cada nivel.

Para la estandarización de los mensajes, se difundirán solo aquellos avalados por la Secretaría de Salud.

V.5 Participación Comunitaria

El empoderamiento de las comunidades para garantizar que los servicios y la ayuda se planifique y adapte en función de su opinión y contexto locales. Las funciones críticas, como: la educación comunitaria, la protección de los grupos vulnerables, el apoyo a los trabajadores de salud, la detección de casos, el rastreo de contactos y el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social, solo pueden darse con el apoyo de todas y cada una de las partes de las comunidades afectadas. Por tanto, es importante la participación a través de líderes comunitarios, líderes religiosos, patronatos, autoridades de instituciones educativas y otros aliados influyentes de la comunidad.

VI. Audiencias

Las audiencias se han definido según la evolución que ha tenido la pandemia, estas deben ser revisadas según el comportamiento de la enfermedad en cada región sanitaria.

Análisis de audiencias	
Público primario	Nivel político/ Voceros oficiales
	Personal de salud
	Personas enfermas por Covid-19
	Personas con enfermedades crónicas
	Embarazadas
	Adultos mayores
	Agentes de policía y ejercito
	Cuerpos de socorro
	Familiares de pacientes/muertes con Covid-19
	Medios de comunicación
	Voluntarios de salud
	Líderes comunitarios
	Comunidades con casos positivos
	Público secundario
Población del sector educativo	
Trabajadores instituciones públicas, no públicas e informales y sector del agro	
Personal de transporte público	
Viajeros	
Personas privadas de libertad	
Personas con capacidades especiales	

Aliados estratégicos	Gobierno central
	AMHON/Corporaciones
	Municipales/Mancomunidades
	Empresa privada
	Iglesias
	ONGs
	Organismos internacionales de cooperación
	Sociedad Civil Organizada
	Academia
	Colegios profesionales
	Figuras públicas/Influencer

VII. Mapa de Mensajes

Mensajes según audiencia

Los mensajes y recomendaciones estarán segmentados según la audiencia a la que va dirigida. Los mensajes básicos se aplicarán a todas las audiencias, independientemente en la fase que se encuentre la pandemia. Estos mensajes y recomendaciones podrán ser adaptados a la lengua de su comunidad. A continuación, se detallan: Mensajes básicos de prevención, recomendaciones para público primario, aliados estratégicos y mensajes para público secundario.

Mensajes básicos de prevención	1. Lavado de manos correctamente de manera constante con agua y jabón especialmente, antes de comer, después de ir al baño, al utilizar el transporte público y en su trabajo y en todo momento usar mascarilla
	2. No salga de su casa si no es necesario
	3. Cuando salga de su casa por cualquier motivo, debe usar mascarilla obligatoriamente y de forma correcta

	4. Use gel desinfectante de manos a base de alcohol al 70% en caso de no poder lavarse con agua y jabón
	5. Evite el contacto con personas con infecciones respiratorias
	6. Cubra su nariz y boca al toser y estornudar con pañuelos desechables o con su antebrazo
	7. Para prevenir el COVID-19, evite tocar ojos, nariz y boca
	8. No comparta cubiertos, vasos u otros utensilios que se llevan a la boca, con otras personas
	9. No escupir en lugares públicos
	10. Si presenta síntomas como fiebre, dolor de garganta y dificultad para respirar, acuda al establecimiento de salud más cercano o llame al 911 para recibir orientación
	11. Guardar la distancia de otra persona como mínimo de dos metros
	12. Evite el saludo de mano, beso y abrazo
	13. Desinfectar los zapatos con una solución de agua y cloro, antes de entrar a su vivienda
	14. Evite asistir a lugares donde hay aglomeración de personas
	15. No todas las personas positivas por COVID-19 presentan síntomas, por lo que debe seguir las medidas recomendadas por el personal de salud para evitar enfermarse
	16. Si se encuentra en lugares donde hay aglomeraciones de personas como ser establecimientos de salud, bancos, mercados, centros comerciales, instituciones públicas, usar mascarilla y guardar la distancia

	17. El COVID-19 es una enfermedad nueva, la automedicación puede ser fatal, consulte con un médico antes de tomar cualquier medicamento.
	18. Incentivar a la protección del personal de salud tanto intra como extramuros. Utilizando los mensajes de la Campaña salud sin daños

Recomendaciones público primario	
Recomendaciones Nivel político/ Voceros oficiales	1. Unificar la información de la SESAL dirigida a la población en todos los niveles y sectores
	2. La información generada a la población a través de los diferentes medios de comunicación debe ser oportuna y veraz
	3. Los voceros de cada nivel deberán asegurarse de que la información que se haga pública proceda de fuentes confiables y autorizadas
	4. Estandarizar los formatos de difusión de la información de COVID-19 en todos los niveles
	5. Todas las instancias involucradas en brindar información del COVID-19 deberán definir sus voceros oficiales y considerar la rotación de estos
	6. Evitar el uso excesivo de las cadenas nacionales para la información del COVID-19
	7. La página web de la SESAL, la página de COVID19 y cuentas de redes sociales

	institucionales, deben contar con información y documentación actualizada
	8. No informar a la población sobre los tiempos de entrega de resultados de laboratorio si no se tiene la certeza de esta información
Recomendaciones Medios de comunicación	1. Para el desempeño de sus labores los reporteros, camarógrafos y fotógrafos de medios de comunicación deberán usar el equipo de protección personal como mascarilla, caretas o gafas protectoras, para minimizar el riesgo de infectarse con COVID-19
	2. Al realizar entrevistas los reporteros y camarógrafos deberán mantener una distancia con el entrevistado de dos metros
	3. Los medios de comunicación deben procurar publicar información de fuentes oficiales para garantizar la veracidad del mensaje
	4. El mensaje transmitido por los medios de comunicación influye en las decisiones oportunas y correctas de la población si vienen de fuentes confiables.
	5. La desinformación y alarma social pueden ser más letales que el COVID-19
	6. El apoyo de la difusión de mensajes de prevención son parte de una empresa socialmente responsable
	Recomendaciones Aliados Estratégicos

Recomendaciones Gobierno central	1. La SESAL debe coordinar las acciones de promoción y Comunicación de los temas relacionados al COVID-19 con la Secretaría de Estrategia y Comunicación y demás instituciones de gobierno
Recomendaciones AMHON/Corporaciones Municipales/Mancomunidades	1. Las acciones de comunicación y promoción contra el COVID-19 se deben coordinar con las Corporaciones Municipales y Mancomunidades
	2. Las acciones de comunicación y promoción de medidas contra el COVID-19 deben incluirse en todas las actividades de las corporaciones municipales y mancomunidades
Recomendaciones Iglesia	3. La iglesia debe promover en todas las reuniones que las personas que asisten a cada congregación cumplan las medidas de protección como el uso de mascarilla, distanciamiento, alcohol gel
	4. La iglesia debe promover en todos sus miembros la solidaridad con las personas enfermas o familiares con COVID-19
	5. Asegurar que en todas las instalaciones de la iglesia haya mensajes de prevención contra el COVID-19
	6. Que la iglesia apoye las acciones del personal de salud que realiza en la comunidad contra el COVID-19
Recomendaciones ONGs Organismos de Cooperación	1. Todas las acciones contra el COVID-19 deben ser avaladas con la Secretaría de Salud

Sociedad Civil	
Recomendaciones Colegios Profesionales/Academia	1. Integrarse a todas las acciones que realiza la SESAL contra el COVID-19
Recomendaciones Figuras públicas/Influencer	1. Incluir las figuras públicas en la difusión de mensajes de la SESAL para la prevención contra el COVID-19.
	2. Establecer alianzas con los influencer para la diseminación mensajes y acompañamiento de algunas acciones contra el COVID-19.

Mensajes para público primario	
Mensajes Personal de Salud	1. Personal de salud y equipos de respuesta rápida, ¡GRACIAS! Por su ardua labor en pro del bienestar de la población hondureña.
	2. Lávese las manos con agua y jabón frecuentemente y en cada atención brindada. Utilice desinfectante de manos a base de alcohol en caso de no tener acceso inmediato al agua y jabón.
	3. Sí eres parte del personal de salud y equipos de respuesta rápida, ¡Cúidate! , toma en cuenta las medidas de bioseguridad en la atención de COVID-19: 1. Use mascarilla y guantes 2. Limpie y desinfecte insumos y superficies. 3. Lávese las manos correcta y frecuentemente.

4. El personal de salud y los equipos de respuesta rápida, usamos el equipo de protección personal adecuado según la atención brindada.

¡Cuidándome, protejo!

5. Utiliza el equipo de protección personal adecuado al tipo de atención médica:

Tipo de atención	Higiene de manos	Batas	Mascarilla médica	Respirador (N95 o FFP2)	Gafas o Protector facial	Guantes
Atención de triaje	X		X			
Atención de muestras para diagnóstico de laboratorio de un caso sospechoso o confirmado que requiere admisión al establecimiento de salud y N PGA	X	X		X	X	X
Atención de un caso sospechoso o confirmado que requiere admisión al establecimiento de salud y N PGA	X	X	X		X	X
Atención de un caso sospechoso o confirmado que requiere admisión al establecimiento de salud y N PGA	X	X		X	X	X

6. La protección de los ojos es importante, utiliza gafas de bioseguridad que contenga:

- Sello contra la piel de la cara
- Hermético en los ojos y las áreas circundantes.
- Banda ajustable para asegurar firmemente que no se desacople.
- Ventilación indirecta o negativa para evitar el empañamiento.

7. Respira seguro, respira tranquilo.

Use el equipo correcto de protección respiratoria, utilizando la mascarilla adecuada según el tipo de atención que brinde

8. Si eres parte del personal de salud y parte de equipos de respuesta rápida, debes recordar:

1. Colocar correctamente el Equipo de Protección Personal. Una vez utilizado, retírelo siguiendo el procedimiento definido.

	<p>2. Usar permanente el Equipo de Protección Personal al estar en servicio.</p> <p>2. Sigue los procedimientos de limpieza de los Equipos y elementos utilizados.</p> <p>4. Tu salud mental también es importante, busca apoyo con un amigo o un psicólogo cuando te sientas abrumado.</p>
	<p>9.El personal de salud es responsable de la atención médica de las personas que demandan servicios en el establecimiento de salud, sin importar su condición física o padecimiento. Decimos NO al estigma por Covid-19.</p>
	<p>10. El personal de salud que realiza seguimiento a enfermos por COVID-19 y sus contactos, deberán proporcionar un número de teléfono para mantenerse en comunicación.</p>
	<p>11. El personal de salud debe promocionar los servicios en los establecimientos de salud en otras patologías</p>
	<p>12. El personal de aseo de todos los establecimientos de salud debe recibir constantemente capacitaciones para tomar medidas de autoprotección y el manejo adecuado de material infeccioso</p>
<p>Mensajes Pacientes con COVID-19.</p>	<p>1. Siga las recomendaciones del personal de salud</p>
	<p>2. Desechar adecuadamente mascarillas, guantes, pañuelos o cualquier insumo que utilice mientras tenga la enfermedad</p>
	<p>3. Utilizar mascarilla en todo momento y evitar contacto físico con otras personas</p>
	<p>4. Si está en cuidado domiciliar, desinfectar todas las superficies constantemente</p>
	<p>5. Al momento de ser diagnosticado positivo debe notificar a las personas de contacto para evitar la propagación, sea responsable</p>

	6. Usted tiene derecho de recibir atención médica de calidad y calidez en cualquier establecimiento de salud
	7. Mantenga la calma siga el tratamiento de acuerdo con las indicaciones, si presenta otras reacciones a cualquier medicamento llame inmediatamente a su médico
	8. El autoaislamiento no significa perder la comunicación con sus seres queridos, puede utilizar otros medios como teléfonos, redes sociales, internet
	9. Si se siente solo o deprimido puede llamar a las líneas habilitadas por la Secretaría de Salud para proporcionarle apoyo psicoemocional
	10. Mantengan una alimentación balanceada para una mejor respuesta de su sistema inmunológico ante la infección

Mensajes Adultos mayores	1. Evite salir de su casa, solo que sea estrictamente necesario
	2. Si visita un lugar público como bancos, supermercados o farmacia, debe utilizar mascarilla, gafas protectoras y guantes, guardar su distancia con las demás personas
	3. Si necesita obtener algún medicamento de un establecimiento de salud, investigue si algún familiar puede reclamarlo para evitar exponerse
	4. No haga, ni reciba visitas ajenas en su hogar
	5. Evite las muestras de afecto como besos y abrazos por parte de sus familiares
	6. Si adolece de una enfermedad manténgala controlada con los medicamentos recetados por su médico

	7. Recuerda que si eres mayor de 60 años te vuelves más vulnerable, no arriesgues tu salud, Protégete
	8. El adulto mayor necesita de tu apoyo, protégelo, no lo abandones
Mensajes embarazadas/puérperas	1. Asista a la hora exacta a su control prenatal, no se exponga, mantengan las medidas de protección y guarde su distancia con otras personas
	2. Evite el contacto con personas que estén enfermas
	3. Llegue a su control prenatal a la hora indicada
	4. Báñese o lave su pecho y manos antes de amamantar a su bebe
	5. Evite el contacto de otras personas con su bebe
	6. Si presenta síntomas de COVID-19 busque inmediatamente atención médica, llame al 911 para recibir orientación
Mensajes Agentes de policía y ejercito	1. En el cumplimiento de sus deberes usar equipo de protección personal como caretas o gafas protectoras y mascarillas
	2. Mantener la distancia con otra persona de al menos metro y medio
	3. utilice desinfectante de manos cuando manipule objetos y documentación de otras personas
	4. Desinfectar frecuentemente las instalaciones y los vehículos asignados para el cumplimiento de sus deberes
	5. Tu eres parte importante de la lucha contra el COVID-19, Protégete te necesitamos sano

Mensajes Cuerpos de socorro	1. Usa el equipo de protección personal completo al momento de asistir a un caso sospechoso de COVID-19
	2. Después de la asistencia o transporte de un caso sospechoso de COVID-19 debe desechar el equipo de protección personal y desinfectarte correctamente
	3. Desinfectar los vehículos utilizados para el transporte de pacientes sospechoso de COVID-19, según los protocolos establecidos.
	4. Evite los besos y abrazos como muestra de afecto a sus familiares. Procurando mantener la distancia con los niños y adultos mayores o personas con enfermedades crónicas
	5. Recuerda tratar con calidad y calidez al paciente
Mensajes Familiares de pacientes/muertes con Covid-19	1. Seleccionar un miembro de la familia para el cuidado del paciente, el que deberá utilizar estrictamente mascarilla y guantes. Cada vez que tenga contacto con el enfermo deberá lavarse inmediatamente las manos.
	2. Si un miembro de la familia del enfermo por COVID-19 presenta síntomas de la enfermedad, repórtelo inmediatamente al personal de salud que realiza el seguimiento del caso.
	3. El enfermo por COVID-19 necesita el apoyo de su familia, no lo abandone
	4. Si ha perdido un familiar por COVID-19, recuerde que no podrá realizar un velatorio, su entierro debe ser inmediato, pero no significa que no puedan darle un último adiós

	<p>5. En caso de que pierda un familiar por COVID-19, deberá seguir las indicaciones del personal de salud para coordinar el traslado y gestionar con los Comité de Emergencias Municipal donde se realizará el entierro del cadáver.</p>
	<p>6. Al entierro de un fallecido por COVID-19 solo podrán asistir un máximo de 15 parientes cercanos, exceptuando personas de la tercera edad, enfermos crónicos, embarazadas y niños</p>
<p>Mensajes Voluntarios de Salud/Líderes comunitarios</p>	<p>1. Con su colaboración podemos evitar la propagación del Covid-19. Apoye las acciones que la Secretaría de Salud realiza en su comunidad.</p>
	<p>2. Si en su comunidad existen casos de Covid-19, promueva la solidaridad entre sus miembros para apoyar a los enfermos y sus familiares. Todos estamos expuestos...mañana puede ser usted.</p>
	<p>3. Apoye a las familias que han perdido a un ser querida por Covid-19. Promueva en su comunidad que los fallecidos por esta enfermedad no son una fuente de contaminación del virus.</p>
<p>Mensajes Comunidades con casos positivos</p>	<p>1. Como comunidad juntos trabajamos por bajar los casos de COVID-19, apoyando a los trabajadores de la salud a realizar las acciones de prevención y atención de pacientes.</p>
	<p>2. Como buen vecino me solidarizo con los pacientes de COVID-19, mañana me puede tocar a mi.</p>

	3. Ayudar a la comunidad a trabajar en la prevención de casos por COVID-19 es mi responsabilidad.
	4. Recuerde que todos podemos enfermarnos, cuídese y no haga sentir mal a quien tenga COVID-19.

Mensajes para público secundario	
Mensajes Padres, madres o encargados de niños	1. La familia es el núcleo donde formamos nuestro compromiso con la prevención del Covid-19, sigamos las recomendaciones del personal de salud.
	2. Evite que sus niños salgan de casa, usted es responsable de su salud. Si deben salir, no olvide colocarles mascarilla a los mayores de 2 años, lavar sus manos frecuentemente o usar desinfectante a base de alcohol.
	3. Enseñe a los niños pequeños la importancia del lavado de manos, uso de mascarillas, distanciamiento social para prevenir el contagio de COVID-19.
	4. Si su hijo tiene fiebre, tos y dolor de garganta, póngalo en reposo, no lo automedique y consulte con el médico del establecimiento de salud.

	<p>5. Si su niño es menor de 2 años y obligatoriamente lo tiene que sacar de casa, no lo exponga, guarde la distancia con otras personas</p>
<p>Mensajes Centros educativos</p>	<p>1. Al regresar a clases, promueva las acciones de prevención de COVID-19.</p>
	<p>2. Si el estudiante presenta fiebre, tos y dolor de garganta, llévelo a enfermería o sepárelos de su grupo hasta que sea retirados por sus padres o responsables.</p>
	<p>3. Realiza horarios para el lavado de manos: al llegar a la escuela, al salir y al entrar del recreo, de ser posible mantenga un dispensador de alcohol gel.</p>
	<p>4. Incentive la práctica de higiene de manos como medida básica de autocuidado: antes de preparar o comer alimentos, después de ir al baño, jugar, tocar una mascota o coger un objeto sucio; toser, estornudar o sonarse la nariz.</p>
	<p>5. Mantener ventilada el aula de clases (abrir puertas y ventanas), desinfectar al menos dos veces al día las sillas, pupitres, escritorio, puertas y todas las áreas en común. De ser posible mantener desinfectante a base de alcohol.</p>
	<p>6. Si realiza actividades en línea con sus alumnos, no olvide recordarles las normas de prevención del COVID-19.</p>

	<p>7. Promueva con los estudiantes el respeto y reconocimiento al personal que atiende la emergencia como ser médicos, enfermeras, policías, bomberos, etc.</p>
<p>Mensajes Personas privadas de libertad/autoridades penitenciarias</p>	<p>1. Las autoridades penitencias deberán emplear todos los protocolos de seguridad para proteger sus colaboradores y toda la población privada de libertad</p>
	<p>2. Lávese las manos con agua y jabón, antes de comer, después de ir al baño, limpiarse la nariz o toser.</p>
	<p>3. Cúbrase la boca al toser o estornudar, use la parte interna del codo o utilice un pañuelo limpio, lávese las manos.</p>
	<p>4. Si le duele la cabeza, tos, dolor de garganta, avise al personal del centro de privación de libertad.</p>
	<p>5. Si una persona privada de libertad presenta fiebre, tos y dolor de garganta, llévelo al servicio de salud para que reciba atención médica.</p>
	<p>6. No discrimine a la persona que se encuentra enferma, recuerde que es una condición de salud que necesita cuidado para recuperarse.</p>

	<p>7. Promueva que toda la comunidad de los Centros Penales use mascarilla se cubra la boca con la parte interna del codo al toser o estornudar, se lave las manos o use gel a base de alcohol.</p>
<p>Mensajes Personas viajeras</p>	<p>8. De ser posible, tenga un recipiente de gel a base de alcohol en los servicios higiénicos.</p>
<p>Mensajes Personal de transporte público</p>	<p>1. Si viene procedente de otro país o de alguna zona con circulación de COVID-19, deberá cumplir la cuarentena en el lugar asignado por las autoridades de Salud y seguir las disposiciones establecidas de bioseguridad</p>
	<p>2. Si la cuarentena la está cumpliendo en su domicilio, apóyese de un familiar o amigo para abastecerse de alimentos y no deberá salir por ningún motivo de su vivienda ni recibir visitas.</p>
	<p>3. La persona en aislamiento debe recibir información del COVID-19 por parte del personal de Salud</p>
	<p>1. Mantener las medidas de bioseguridad dentro de la unidad</p>
	<p>2. Coloque en lugares visibles las recomendaciones que se deben seguir para evitar el COVID-19.</p>
	<p>3. Mantenga limpia y desinfectada su unidad de transporte</p>

Mensajes Personas con capacidades especiales	4. Las personas con capacidades especiales necesitan de tu solidaridad, apóyelos, protégelos, cuídalos contra el COVID-19
Mensajes para Aliados estratégicos	
Mensajes Empresa privada	1. La recuperación del país depende de todos, súmese a las acciones de la Secretaría de Salud en la lucha contra el COVID-19
	2. Sus colaboradores necesitan apoyo, si se contagian de COVID-19 no los abandones, seamos solidarios
	3. La implementación de las medidas de bioseguridad es fundamental para prevenir la propagación del COVID-19, protejamos nuestros colaboradores, sus familias y consumidores

VIII. Portavoces o voceros

- Secretarios de Estado de diferentes instituciones
- Subsecretarios de Salud
- Jefa de la Unidad de Vigilancia de la Salud
- Jefes de Regiones Sanitarias
- Jefes Departamentos de RISS en Regiones Sanitarias
- Jefes de las UVS regionales
- Representante de la Organización Panamericana de la Salud
- Otros designados por el nivel central y regional

IX. Canales de comunicación

- a. Medios de Comunicación Masiva Convencionales (radio, televisión y prensa)
- b. Medios de Comunicación Alternativos (redes sociales, sitios web, consultas telefónicas, mensajes SMS, encuestas)
- c. Medios de Comunicación Interpersonal (estrategia cara a cara, visitas domiciliarias, entre otros)
- d. Medios de Comunicación Comunitarios (murales, perifoneo)
- e. Medios de Comunicación Impresos (afiches, trífolios, láminas educativas, banners, vallas publicitarias, volantes, tarjetas educativas informes, notas de prensa y comunicados).

X. Seguimiento, monitoreo y evaluación

Parte esencial del Plan de Comunicación de Riesgos que consiste en el establecimiento de mecanismos para el seguimiento y desarrollo de los objetivos de comunicación, así como la evaluación de su implementación mediante una serie de indicadores que midan los resultados.

El seguimiento o monitoreo debe efectuarse de forma continua a lo largo del desarrollo del plan, ya que nos permite controlar y medir en tiempo real la evolución de las estrategias con el fin de corregir el proceso.

Para la medición del desarrollo de este proceso se elaborará una guía de implementación la cual contendrá los indicadores y medios de verificación. A medida que el Plan vaya siendo actualizado, este componente de Monitoreo podrá ser modificado para medir la contribución de la comunicación de riesgo en la operación de prevención y control del COVID19.

XI. Anexos

10.1 Matriz del Plan de Acción

10.2 Instrumento de implementación del plan

10.3 Piezas de comunicación